

Inteligencia Emocional y bullying: un estudio en población universitaria del suroccidente colombiano

*Emotional Intelligence and bullying: A study on a
southwestern university population in Colombia*

Recibido: Noviembre de 2019 Aprobado: Febrero 2020

Autor:

Ataly B. Martínez Duque

E-mail: atalybadini@gmail.com

Tatiana Noguera Morales

E-mail: Tatiana.noguera@upb.edu.co

**Universidad Pontificia Bolivariana,
Seccional Palmira**



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

SECCIONAL PALMIRA

ISSN-e: 2422-0477
Vol 7. No. 1
Enero - Junio 2020

Autores¹: **Ataly B. Martínez Duque** **Tatiana Noguera Morales**

Resumen

En esta investigación se estudió la problemática de *bullying* en el contexto universitario relacionada con los componentes de inteligencia emocional en 46 estudiantes universitarios en un rango etario de los 18 a 25 años, que cumplieron con características de *bullying* de una universidad privada de Palmira, Valle. La metodología empleada para llevar a cabo la investigación fue cuantitativa-deductiva, a partir de la que se plantearon tres hipótesis. La profundidad del estudio fue no experimental, transversal correlacional. Se realizó un muestreo no probabilístico intencional o a conveniencia. Se utilizaron dos instrumentos para la medición, el cuestionario PLV para la medición de *bullying* y el TMMS-24 para la medición de inteligencia emocional. Se realizó un análisis bivariado con el coeficiente de correlación chi-cuadrado. Como resultados se aceptó la hipótesis nula, ya que los resultados mostraron que no existe correlación estadísticamente significativa entre las dos variables, al contrario, son completamente independientes.

Palabras Clave; *bullying*, Inteligencia Emocional, Estudiantes Universitarios, Agresión, Medición y Evaluación Psicológica.

Abstract

In this research, the problem of *bullying* in the university context related to the components of emotional intelligence was studied in 46 university students in an age range of 18 to 25 years, who met *bullying* characteristics of a private university in Palmira, Valle. The methodology used to carry out the investigation was quantitative-deductive, from which three hypotheses were raised. The depth of the study was non-experimental, cross-correlational. Intentional or convenience non-probabilistic sampling was performed. Two instruments were used for the measurement, the PLV questionnaire for the measurement of *bullying* and the TMMS-24 for the measurement of emotional intelligence. A bivariate analysis was performed with the chi-square correlation coefficient. The null hypothesis was accepted as results, since the results showed that there is no statistically significant correlation between the two variables, on the contrary, they are completely independent.

Keywords: *bullying*, Emotional Intelligence, University Students, Aggression, Psychological Testing.

¹NAtaly Badini Martínez Duque. Psicóloga de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira. Tatiana Noguera Morales. Psicóloga, Especialista en Neuropsicología Infantil y maestrando en Salud Pública. Integrante del Grupo de Investigación Pedagogía y Desarrollo Humano. Líder Foco Salud. Docente del Programa de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira.

Introducción

A las instituciones universitarias se les ha encargado el trabajo de formar académicamente a sus estudiantes, no obstante, más allá de su valor formativo se brinda un lugar importante a los espacios de socialización, generándose diferentes formas de convivencia y convirtiéndose en un espacio para una educación integral. En la socialización surgen diferentes situaciones positivas y negativas; en los últimos tiempos se ha encontrado que han aumentado las situaciones de violencia, las cuales influyeron para la implementación de la ley 1620 de 2013 la cual tiene como objetivo reglamentar el funcionamiento del sistema nacional de convivencia escolar, la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El acoso escolar o *bullying* se ha convertido en uno de los temas más discutidos; de acuerdo a Hoyos (2005), "los acontecimientos han captado la atención de las autoridades, de las familias, de la comunidad educativa" (p3). El *bullying* ya no se limita a espacios escolares; hoy en día las problemáticas se extienden a las instituciones de educación superior como lo son las universidades, según una encuesta realizada por la fundación Stop *bullying* Colombia (2015) en la ciudad de Bogotá, con base a Ruiz Díaz director de la fundación, hay una matización de las agresiones ya sean físicas, verbales o psicológicas (Malaver, 2015); en las psicológicas se encuentra por racismo, homofobia, preferencias sexuales, tabús, entre otras.

Por otra parte, se encontró que en una entrevista realizada a 4.200 estudiantes en un rango de edades entre los 16 a 24 años; de 32 universidades e institutos técnicos de Bogotá, arrojaron resultados del 32% de los estudiantes haber sido víctima de *bullying*, se registraron apodos despectivos, exclusión de grupos, y agresiones verbales, teniendo como

consecuencia baja autoestima de la víctima (Malaver,2015); sin embargo, el Ministerio de Educación no ha implementado acciones en lo concerniente al *bullying* en las instituciones de educación superior.

Así que para entrar en contexto con las situaciones que se han presentado se realizó una búsqueda de noticias por la red de internet, desde el año 2015 a 2019; entre las cuales da cuenta que esta problemática avanza cada vez más, de acuerdo con Hernández, 2019 menciona que Colombia sigue siendo uno de los países de América Latina con mayor índice de casos de *bullying* en edad escolar y sobre todo en regiones con alta violencia tiende a ser más alto, sin embargo, no existen estadísticas que permitan identificar cuántos niños, niñas y adolescentes son víctimas de *bullying* en el país.

Sobre la etiología y profundización de *bullying* fue liderada por el psicólogo Dan Olweus en 1970, pionero en abordar esta temática, llevando a cabo investigaciones de este fenómeno social (Salas, 2015); según Olweus (como se citó en Montoya, Fuentes y Posso, 2017) "un estudiante se convierte en víctima de *bullying* cuando está expuesto de forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes" (p.2). De acuerdo con Paredes (2008) resalta que debe existir una relación de poder desigual en la que el estudiante víctima no se defiende.

El concepto de *bullying* se asocia al ámbito escolar, pero esta práctica no es exclusiva de una determinada franja etaria, puede suceder en diferentes momentos, incluso en la universidad. El *bullying* puede provocar en la víctima exclusión social, baja autoestima, depresión, problemas para relacionarse con otras personas e incluso abandonar sus prácticas habituales; por otra parte, al tratarse de un periodo en la vida de los estudiantes en

que estos ingresan a su etapa adulta, esta práctica resulta más peligrosa ya que puede conllevar a problemas más agresivos en el ambiente educativo (Universia Colombia, 2018).

Para Romero y Plata (2014), en las investigaciones sobre acoso se consideraba que disminuía constantemente con la edad, pero se ha demostrado que a mayor edad el *bullying* está más lleno de matices y complejidades. El acoso en universidades puede llegar a ser una agresión habitual y amenazante, diferente a la que se vive en la escolar, ya que no se expone a la víctima, sino que se oculta para menospreciarla sin que los agresores consideren que están haciendo daño.

Este fenómeno ha sido muy debatido y definido por diferentes autores; en Colombia se creó la ley 1620 decreto 1965 de 2013 con el fin de mitigar estos hechos, y define el Acoso Escolar (*bullying*) como: toda conducta violenta (maltrato psicológico, físico, verbal, electrónico), premeditada y sistemática de agresión, amenaza, humillación, ridiculización, calumnia, retraining deliberado, contra un niño, niña o adolescente, por parte de un par o varios de sus pares con quienes sostiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma repetitiva. Igualmente puede suceder por parte de docentes contra estudiantes, o viceversa. (Ley 1620 decreto 1965 de 2013, p.15).

Dentro de este fenómeno *bullying*, hay distintos tipos de actores involucrados en *bullying*, los agresores, las víctimas y los espectadores.

Las víctimas. Hay distintos tipos de víctimas, las que suelen ser más ansiosas e inseguras, tienen baja autoestima, percepción negativa de sí mismos y de su situación, sintiéndose estúpidos y avergonzados. De acuerdo con Gómez, (2015) define las víctimas como personas solitarias, en ocasiones temerosas, se entristecen cuando ofenden o hacen daño

a alguien. Emociones: Preocupación, Tristeza, Vergüenza, Rabia.

Los agresores. Se reconocen por su provocación con sus compañeros, les gusta dominar a los otros, disfrutan tener el control, generando intimidación, exclusión, problemas psicológicos y sociales (Montoya et al, 2017) puede decirse que los agresores utilizan diferentes formas como son los apodos, mofas, insultos y habladurías, provocando dificultades en la convivencia, se evidencia la desigualdad entre el acosador y la víctima porque el acosador generalmente está apoyado por un grupo que sigue la conducta violenta y la víctima se encuentra sin poder salir por sí misma de dicha situación. Seguidamente, Gómez (2015) expone que, con relación a las emociones, los agresores manifiestan Alegría, Orgullo, Satisfacción, Poder, Rabia.

De acuerdo con (García, Moncada y Quintero, 2013). Las agresiones se tipifican en 4 tipos básicos agresiones verbales como insultos, burlas, físicas como golpes o empujones, psicológicas como intimidación, ridiculización y exclusión social como la ruptura de comunicación, distorsión de la imagen o bloqueo social.

Ahora bien, la segunda variable que se definió en esta investigación fue la Inteligencia Emocional.

Inteligencia Emocional. A lo largo de la historia se ha introducido con gran interés el término Inteligencia Emocional, siguiendo a Danvila y Sastre (2010); en 1920 Thorndike introdujo el concepto de inteligencia social como la capacidad de actuar sabiamente en las relaciones humanas; hacia los años 60 se introdujo el término Inteligencia Emocional ocasionalmente en la crítica literaria; en los años 80 Gardner habló de una inteligencia personal, en su obra la teoría de las inteligencias múltiples y ya en los 90 Salovey

y Mayer (1997), la definen explícitamente desarrollando una teoría.

Siguiendo a Schaie, 2001 (como se citó en Palomera, 2005) hipotetizó que al desarrollar la inteligencia emocional, debería surgir un rumbo similar a la inteligencia tradicional, de forma que con la edad y la experiencia aumentara (inteligencia cristalizada) y el conocimiento fuera adquiriendo más peso a medida que se acerca a la juventud y se alejaba de la infancia; por otra parte, Lewin, 1935 y Werner (1948) (p.446) afirmaron observaciones de rasgos diferenciados en la adultez; explicando que la inteligencia surge de la inteligencia fluida, lenguaje y se va diferenciando con la edad y vuelve a depender de las bases biológicas; en ese sentido, la Inteligencia Emocional debía seguir unos pasos, de forma que al finalizar la adolescencia se pudiera notar diferencias significativas, a lo que Mayer, Caruso y Salovey, (como se citó en Palomera, 2005) afirmaron que la Inteligencia Emocional parece incrementarse con la edad y la experiencia social, incluso en sus investigaciones encontraron puntuaciones mayores en los adultos que en los adolescentes (p.446).

Desde el modelo de Salovey & Mayer (1997) definen la Inteligencia Emocional como:

“la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual”.

De acuerdo con estos autores la Inteligencia Emocional contiene tres dimensiones, una la percepción emocional referente a la atención, cuando la persona es capaz de sentir, expresar los sentimientos en una forma apropiada, para López, Acosta, García y Fumero, (2007)

es la conciencia que tenemos de nuestras emociones, la capacidad para reconocer nuestros sentimientos y saber lo que significan; por otra parte, se encuentra la claridad, cuando la persona comprende sus sentimientos, conoce bien sus estados emocionales, así mismo lo afirma López et al (2007) quienes hacen referencia a la facultad para conocer y comprender nuestras emociones, sabiendo distinguir entre ellas, entendiendo cómo evolucionan e integrándolas en nuestro pensamiento. Por último está la regulación emocional (Reparación), cuando una persona es capaz de regular sus estados emocionales adecuadamente. Estas dimensiones sugieren un perfil en el comportamiento cotidiano. Lo que para López et al. (2007) se refiere a la capacidad de regular y controlar las emociones positivas y negativas.

Este trabajo investigativo tuvo como objetivo general establecer la relación entre la Inteligencia Emocional y los roles víctima y agresor de *bullying* en los estudiantes en edades entre 18 a 25 años, de una universidad privada del municipio de Palmira Valle. Adicionalmente se trató de: 1. Identificar los roles de *bullying* en los estudiantes en edades entre 18 a 25 años, de una universidad privada de Palmira Valle; 2. Definir las características de la Inteligencia Emocional en los estudiantes que son víctimas y agresores de *bullying* en una universidad privada de Palmira Valle; 3. Analizar la relación de las características de Inteligencia Emocional en los diferentes roles víctima y agresor de *bullying*.

Metodología

La búsqueda de información se realizó bajo el formato resumen analítico especializado (RAE) de la Universidad Pontificia Bolivariana. Las investigaciones fueron encontradas en diversas fuentes electrónicas, en idioma español y portugués, los criterios de búsqueda

están relacionados con la Inteligencia Emocional y *bullying* universitario que fue el tema de interés para esta investigación. El método utilizado en esta investigación fue el deductivo-cuantitativo de tipo no experimental-Transversal Correlacional. El tipo de análisis fue bivariado, para analizar dichas variables se emplearon tablas de contingencia, la técnica chi-cuadrado que sirvieron para valorar la significación de la relación.

Con relación a los instrumentos, se utilizó el cuestionario Paredes, Lega, Vernon para medir el fenómeno del *bullying* (cuestionario PLV), con una fiabilidad de (0.80) (Paredes et al. 2008); dicho instrumento se adecuó al contexto donde se recogió la información. Y el cuestionario TMMS-24 compuesto por 24 ítems, escala tipo Likert de 5 puntos, y constituido por 3 escalas: atención emocional, la claridad emocional y la reparación de las

emociones, la escala contó con una fiabilidad por cada componente de: Atención (0,90), Claridad (0,90), reparación (0,86).

La población estuvo constituida por 154 estudiantes del programa de Psicología pertenecientes a una universidad privada de Palmira-Valle; la muestra fueron 46 estudiantes quienes presentaron características de *bullying*. El tipo de muestra fue no probabilístico intencionado o a conveniencia; los datos fueron procesados mediante el diseño de una base de datos en Excel y a través del paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS, Statistics versión 25 con licencia de la universidad Pontificia Bolivariana, para la investigación se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y de exclusión.

Tabla 1
Criterios de Inclusión y de Exclusión utilizados para la investigación

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
• Estudiantes que acepten participar voluntariamente.	• Estudiantes menores de 18 años y mayores de 25 que pertenezcan a una universidad privada.
• Estudiantes matriculados en el programa de psicología.	• Estudiantes del programa de psicología que no hayan presentado ninguna característica de <i>bullying</i> (Víctima-Agresor).
• Estudiantes que se encuentren entre los 18 y 25 años de edad pertenecientes a una universidad privada de Palmira Valle.	• Estudiantes que no estén matriculados en el programa de psicología.
• Estudiantes que diligencien el consentimiento informado para su participación.	• Dificultades en Lecto-Escritura.
• Estudiantes que presenten características de <i>bullying</i> .	• Que no diligencie el consentimiento informado.

Datos obtenidos en el campo (Elaboración propia).

Limitaciones del estudio

El presente estudio fue realizado en un solo sector, institución educativa superior privada, lo cual no permite hacer comparaciones con instituciones educativas de nivel superior públicas, solamente se llega a conclusiones de dicha institución. Seguidamente, el tamaño de la muestra en cuanto a la población masculina ya que fue inferior a la población femenina, no permite hacer comparaciones entre género en estudiantes con características de *bullying*.

Resultados

En este apartado se expusieron los resultados obtenidos del cuestionario PLV para la detección de *bullying*, seguidamente del cuestionario TMMS-24 escala de Inteligencia Emocional.

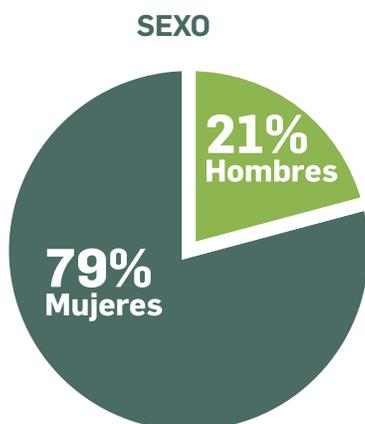


Figura 1. Respuesta por sexo en datos generales.

Dando cumplimiento al primer objetivo, la muestra presentó características mixtas, con un porcentaje de 21% de género masculino y 79% de género femenino. La descripción se expuso de acuerdo a la lógica que presenta el instrumento. De acuerdo a lo anterior, se encontró que 46 estudiantes que cumplieron con las características de *bullying*, inicialmente se presentan las respuestas

de quienes se encuentran dentro del rol de agresor, el cual se caracteriza sólo si se responde afirmativamente (SI) en el ítem 1 del cuestionario ver (Figura 2).

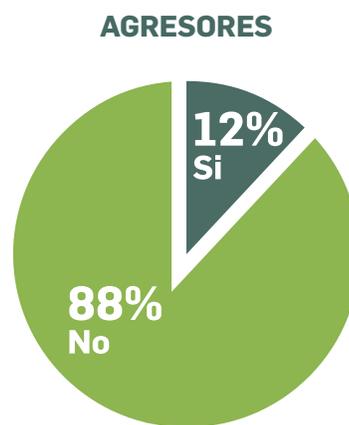


Figura 2. Respuestas afirmativas y negativas de impartir agresiones.

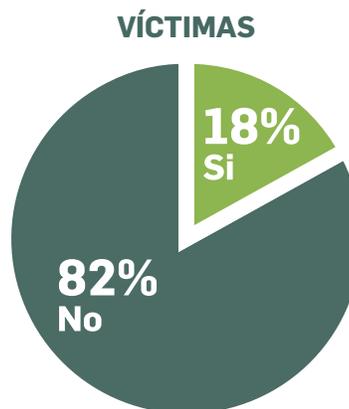


Figura 3. Respuestas afirmativas y negativas de recibir agresiones.

Los estudiantes con características de *bullying* se encontraban en un rango etario de 18 a 25 años, cursando de segundo a décimo semestre, se identificaron en los roles víctima y agresor de *bullying*, lo que indica que en primer semestre no se presencié este fenómeno. Los hallazgos obtenidos permitieron evidenciar que el 18% de los estudiantes se identifican como víctima Ver (Figura 3). Por otra parte, se muestra que la forma más frecuente de agresión efectuada es la exclusión con el 95% de estudiantes.

SENTIMIENTO POSTERIOR A LA AGRESIÓN

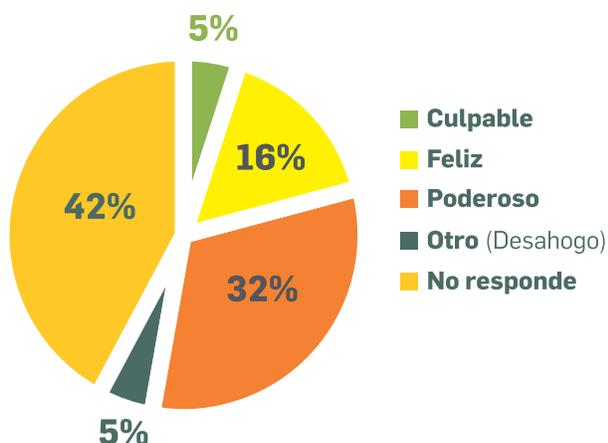


Figura 4. Sentimiento posterior a la agresión por parte del agresor.

Seguidamente, se muestra que el 48 % de los estudiantes indicaron haber recibido agresiones verbales, como insultos y apodos; también se evidenció que el 32% de los agresores no muestra sentimiento de culpa, sin embargo, el 42% mostró culpabilidad después de la agresión. En relación a las víctimas, se evidenció que la forma más frecuente de agresiones recibidas es la agresión verbal y la exclusión. En cuanto a los sentimientos experimentados por las víctimas posterior a la agresión, la rabia fue uno de los porcentajes más altos con un 44.4%. Con relación al segundo objetivo específico, se tiene en cuenta la variable de Inteligencia Emocional; se observa que se sobre estiman las frecuencias entre hombres y mujeres tanto de las víctimas como de los agresores, ya que la mayoría de estudiantes con características de *bullying* fueron mujeres.

De acuerdo con el instrumento, se establece el planteamiento de los resultados por características de género y por cada uno de los componentes de Inteligencia Emocional, los resultados permitieron apreciar que en el componente atención emocional, el 26% de

las mujeres víctimas presta poca atención a sus emociones, son poco observadoras y reflexivas frente a sus estados emocionales y el 100% de los hombres víctimas prestan demasiada atención a sus emociones, es decir que presentan hipervigilancia de su estado afectivo maximizando sus estados emocionales, con relación a los resultados de los agresores Ver (Figura 5 y 6).

ATENCIÓN EMOCIONAL EN HOMBRES AGRESORES

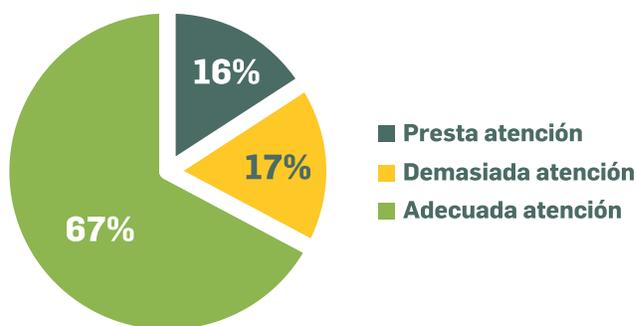


Figura 5. Atención emocional en hombres agresores

ATENCIÓN EMOCIONAL EN MUJERES AGRESORAS

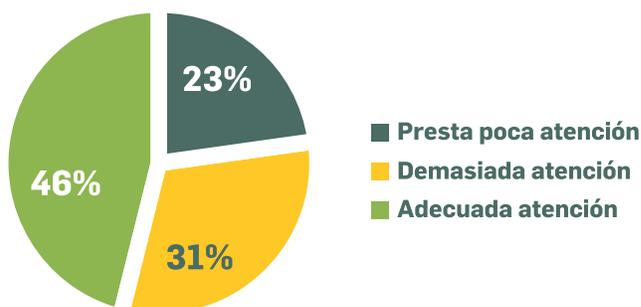


Figura 6. Atención emocional en mujeres agresoras

Respecto al componente de claridad, los resultados mostraron que en los agresores el 83% de los hombres y el 38% de las mujeres presentan adecuada claridad emocional, el 17% de los hombres y el 54% mujeres del grupo de los agresores presentan baja claridad en sus emociones, es decir no comprenden sus estados emocionales. Con relación a los resultados de claridad emocional en víctimas Ver (Figura 7 y Figura 8).



Figura 7. Claridad emocional en hombres víctimas



Figura 8. Claridad emocional en mujeres víctimas.

En lo referente al componente de reparación emocional, se halló que el 38% de las mujeres agresoras y el 57% de las mujeres víctimas presentaron adecuada reparación emocional al igual que el 66% de los hombres agresores y el 80% de los hombres víctimas. El 54% de las mujeres agresoras y el 30% de las mujeres víctimas deben mejorar su regulación emocional. Finalmente, con relación al tercer objetivo planteado, el cual era correlacionar las variables Inteligencia Emocional y *bullying*, los resultados mostraron que no existe relación estadísticamente significativa ($p < .05$) tanto en los roles víctima y agresor de *bullying* con los componentes de Inteligencia Emocional, atención, claridad y reparación. Se logra concluir que los resultados de la investigación hacen que se acepte la hipótesis nula porque las variables son completamente independientes.

Discusión

En la educación superior es difícil detectar agresiones probablemente debido a la aparente imagen de madurez que proyectan los estudiantes universitarios, es posible que este tipo de acoso, denominado *bullying*, exista sin ser evidente (Romeo y plata, 2014). De acuerdo con Paredes (2010) refiere que la etapa donde más se considera los sucesos de intimidación es en la escolar, sin embargo, los hallazgos encontrados en el desarrollo de esta investigación permitieron un aporte sobre la presencia de la temática en universitarios.

En esta investigación, se identificó que el 30% de estudiantes en edades entre los 18 y 25 años prevalecen de este fenómeno. De acuerdo con Hoyos et al. (como se citó en Trujillo y Romero, 2016) encontraron que "las modalidades más frecuentes de maltrato son verbal, la exclusión social y en menor proporción el maltrato físico" (p.51), cabe resaltar que ninguno de los estudiantes evaluados manifestó agredir físicamente, lo que podría explicarse que,

en el contexto universitario, el estudiante se encuentra en una edad de adulto-joven y no se muestran impulsivos a un descontrol físico, como puede suceder en escolares o bachilleres.

Por otro lado, es importante considerar con relación a los agresores lo propuesto por el autor Batard et al. (2014) quienes exponen que los agresores colombianos, utilizan frecuentemente apodos y ridiculizaciones, evidenciándose en las respuestas de las víctimas, donde se encontró que el 48% de los estudiantes indicaron recibir agresiones verbales, como insultos y apodos. Por otra parte, se tiene en cuenta lo planteado Millán et al. (2015), las agresiones se relacionan con el contexto cultural latinoamericano, con más frecuencias los apodos ofensivos, los cuales son tolerados y considerados normales por ser componentes de los mecanismos habituales de socialización entre pares. Desde allí, los hallazgos de la investigación contradicen lo anteriormente mencionado, ya que se encontró que los estudiantes víctimas indicaron los apodos y sobrenombres como una forma de agresión más no lo consideran normal dentro de la socialización.

Por otro lado, Romero y Plata (2014) exponen que el *bullying* en las universidades, es muy diferente al que se vive en el contexto escolar, en cuanto a que no se expone a la víctima, sino que se le oculta para fastidiarla o menospreciarla sin que los agresores consideren que le están haciendo daño. De acuerdo a lo anterior, se considera que los hallazgos de esta investigación permiten explicar la razón por la cual se hayan registrado más víctimas que agresores.

Respecto a las manifestaciones asociadas a procesos de emociones, se encontró que el 26% de los agresores evidenciaron la necesidad de poder, como lo afirma Serrano (como se citó en Figueroa, 2017) los agresores

buscan la necesidad de demostrar poder y someter a la víctima considerándola débil (p.51). Así mismo, los agresores muestran una falta de sentimientos de culpa, mostrándose insensibles ante el sufrimiento de los otros (Figueroa, 2017) lo que se evidenció en los resultados obtenidos, sin embargo, con los resultados obtenidos aparece una contradicción a lo propuesto por Figueroa (2017) ya que el 42% de los agresores manifestó culpabilidad posterior a la agresión. Con referencia a las emociones que más prevalecieron posteriormente a la agresión en las víctimas, el 44.4% manifestó rabia, siendo una de las emociones más comunes como se mostró en la investigación de Gómez y Sánchez (2014) realizada en escolares; esto permitió establecer una generalización de la variedad de emociones que experimentan las víctimas independientemente del rango de edad.

Ahora bien, con esta información y para dar paso a la segunda variable que se propuso en esta investigación, se encontró que, el 56% de las víctimas y el 51% de los agresores presenta adecuada Inteligencia Emocional, independientemente de los resultados por cada componente tanto hombres como mujeres mostraron niveles adecuados, sin embargo, en el componente claridad emocional y reparación emocional, especialmente en el caso de los hombres, se registraron puntuaciones más altas, lo cual coincide con los resultados obtenidos en Sánchez et al. 2016 y Palomera, 2005. Esto permite indicar que la diferencia entre sexo y la Inteligencia Emocional en lo que respecta al nivel adecuado no presentan diferencias significativas.

Al realizar un análisis de cada componente, la investigación arrojó que el 25% de las mujeres presta poca atención a sus emociones, lo que indica según Fernández y Extremera, (2005) que son poco observadoras y reflexivas frente a sus estados emocionales, a diferencia de la investigación de Vásquez de la hoz et al. 2010

y Sánchez et al. 2016, quienes reportaron completamente lo contrario, donde las mujeres prestan más atención a sus emociones.

Respecto al componente de claridad, los resultados mostraron que el 80% de los hombres y el 36% de las mujeres presentan adecuada claridad emocional, lo que según Fernández y Extremera (2005) es una habilidad que permite tener en cuenta lo que sienten, desglosar el complejo repertorio de señales emocionales tanto propias como las de los demás. En lo referente al componente de reparación emocional, los hallazgos coinciden con la investigación de Sánchez et al. (2016) donde los hombres puntuaron mayor en reparación emocional que las mujeres. Frente a este tema, el estudio de Fernández-Berrocal, (como se citó en Palomera, 2005) también encontró que el género femenino puntuó baja regulación emocional, asociado a mayor rumiación o pensamientos constantes. (p.445).

Ahora bien, entendiendo que esta investigación se propuso bajo un análisis de correlación de variables, al hacer la relación entre *bullying* e Inteligencia Emocional, autores como Figueroa, (2017) han planteado que las víctimas de *bullying*, se caracterizan por un inadecuado desarrollo de la Inteligencia Emocional, sus interacciones son más negativas y generan mayores conflictos; por otro lado los hallazgos de Garaigordobil y Oñederra, (2010) y Vásquez et al. (2010) afirman que niveles adecuados de Inteligencia Emocional contrarresta la aparición de conductas de *bullying*. A partir de lo anterior, se contradice la postura de los autores ya que, no se encontró relación entre el rol víctima en *bullying* con ninguno de los componentes de Inteligencia Emocional.

Referencias

Anónimo. (2018, Julio-24). *El bullying también afecta a las universidades. Universia.*

Recuperado de: <http://noticias.universia.net.co/cultura/noticia/2018/07/24/1160931/bullying-afecta-universidades.html>

Batard, M., Araujo, I., Domínguez, S. & Ceballos, O. (2014). *Acoso escolar en estudiantes de psicología de una universidad pública de la ciudad de santa marta, Colombia.* Recuperado de: <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/cienciasbiomedicas/article/view/1234>

Danvila, I. Sastre M. (2010). *Inteligencia Emocional: una revisión del concepto y líneas de investigación. Cuadernos de Estudios Empresariales, Vol.20, 107-126.*

Fernández, P & Extremera, N. (2005). *La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo Mayer y Salovey. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, vol. 19(3). 63-93.* Recuperado de: http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/pdf61modelo_de_mayer_salovey.pdf

Figueroa, S. (2017). *Inteligencia emocional y bullying en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas de Lima-Metropolitana, 2016. (Tesis para licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima.* Recuperado de: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/386/Silvana_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garaigordobil, M.; Oñederra, J. (2010). *Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. Vol. 3, N°.2, pp. 243-256. España.* Recuperado de: <https://www.formacionasunivep.com/ejep/index.php/journal/article/view/55/80>

García, J. J., Moncada, R. M. & Quintero, J. (julio-diciembre, 2013). *El bullying y el suicidio en el escenario universitario. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 4(2), 298-*

310. Recuperado de: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1153>

Gómez, S.; Sánchez, E. (2014). *bullying, maltrato silencioso: Hacia una propuesta de intervención*. Universidad Pontificia Bolivariana. Palmira-Colombia.

Gómez, A. (2015). *Aspectos cognitivo-emotivos en víctimas y agresores del bullying*. Rev. Invest. Univ. Quindío. (Col.), 27(1):21-29; 2015.

Hernández, I. (31 de enero 2019). *Colombia, uno de los países de A. Latina con más matoneo escolar*. RCN radio. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/estilo-de-vida/educacion/colombia-uno-de-los-paises-de-latina-con-mas-matoneo-escolar>

López, M., Acosta, I., García, L.A., & Fumero, A. (2007). *La Inteligencia Emocional y su importancia como competencia psicológica en la policía local*. Recuperado de: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1357

Malaver, C (17, Abril-2015). *El bullying también se vive en universidades*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15588466>

Ministerio de Educación Nacional, Ley 1620 de 2013 https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-27397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Millán, L.C., Barrera, L.F. & Ospina, J. M. (2015). *Caracterización del bullying en estudiantes de medicina de Tunja, Boyacá*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 45, 101-112. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/%20view/659/1191>

Montoya, C., Fuentes, M. & Posso, M. (2017). *Visibilización del acoso escolar en Colombia:*

caso de estudio Palmira. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Palmira-Colombia.

Paredes, M.T., Álvarez, M.C., Lega, L.I. & Vernón, A. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "bullying" en la ciudad de Cali, Colombia, Universidad Javeriana, Cali-Colombia*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n1/v6n1a10.pdf>

Paredes, O.L., Sanabria-Ferrand P.A., Gonzales-Quevedo, L.a., & Móreo R.S. (2010). *bullying en las facultades de medicina en Colombia: mito o realidad*. Revista med, 18 (2), 161-172. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v18n2/v18n2a03.pdf>

Palomera, M. (2005). *Desarrollo de la inteligencia emocional percibida. Diferencias individuales en función del género y edad*. Vol. 1, N°.1, 2005, pp.443-457. España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832486033.pdf>

Romero, A, & Plata, J. (2014). *Acoso escolar en universidades. Enseñanza e investigación en psicología*, Vol.20, num.3. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/292/29242800003/html/index.html>

Salas, W. M. (2015). *Revisión sobre la definición del bullying*. Revista Poiésis, 30,44-50. Recuperado de: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1858/1483>

Sánchez, I.R., Dávila, M.A., Sánchez, S. & Bermejo, M.L. (2016). *La inteligencia emocional en estudiantes universitarios: diferencias entre el grado de maestro en educación primaria y los grados en ciencias*. International Journal of Developmental and Educational Psychology Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/3498/349851777006/>

Trujillo, J. J. & Romero, K. (2016). *Variables que evidencian el bullying en un contexto*

universitario. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 14 (01), pp.41- 54
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v14i1.668>

Vásquez de la hoz, F., Ávila, N., Márquez, L., Martínez, G., Mercado, J. & Severiche, J. (2010). *Inteligencia emocional e índices de bullying en estudiantes de psicología de una universidad privada de Barranquilla, Colombia.*